

De: Santiago Cejas

Enviado el: viernes, 30 de junio de 2023 13:43

Para: Nueva Normativa <nuevanormativa@aduana.cl>

Asunto: Por plazo de inicio en producción de la nueva normativa

Buenas tardes:

1. En el calendario que ustedes publicaron para el piloto y la puesta en marcha en producción, nosotros tenemos 7 empresas a las cuales tendríamos que migrar en forma simultánea. Nuestra empresa está implementando un nuevo modelo y el procedimiento de puesta en marcha se nos dificulta. Habría alguna posibilidad de postergar una semana alguna de ellas ?

A8	76503237-7	SMART ELECTRONICS S.A.	76503237-7	01-02-2024	31-07-2024	01-08-2024
A8	76509804-1	IMPORTADORA SPINTEX CHILE LIMITADA	76509804-1	01-02-2024	31-07-2024	01-08-2024
A8	76737480-1	SOMECO ANDINA S.A.	76737480-1	01-02-2024	31-07-2024	01-08-2024
A8	77187161-5	DIGITAL CORPORACION DIGICORP SPA	77187161-5	01-02-2024	31-07-2024	01-08-2024
A8	77218632-0	PHILIPS DOMESTIC APPLIANCES CHILE S.A	77218632-0	01-02-2024	31-07-2024	01-08-2024
A8	79992760-8	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES FATIMA LTDA.	79992760-8	01-02-2024	31-07-2024	01-08-2024
A8	86993500-K	FOTOGRAFICA FOTOMAR S.A.	86993500-K	01-02-2024	31-07-2024	01-08-2024

2. El calendario por grupo de usuarios en lo que corresponde a Declaración de Salida tiene errores en las fechas. Por ejemplo:

DECLARACIÓN DE INGRESO

01-09-2023 31-10-2023 01-11-2023 01-05-2024 31-03-2024 01-04-2024 01-12-2024 31-01-2025 01-03-2025

Quedamos a la espera de sus comentarios.

Atentamente:



Santiago Cejas Meneses
Ingeniero Ejec. Electrónico
Software Plus Ltda.